## CONSIDERANDO

- Que la FEDERACIÓN DE BARRIOS DE CUENCA, conmemora su VIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO de vida jurídica institucional;
- Que la organización ha realizado una valiosa actividad en relación con la búsqueda y apoyo a las iniciativas y desarrollo en beneficio de los barrios de la ciudad de Cuenca;
- Que es deber del Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, estimular el trabajo esforzado realizado por las instituciones barriales y populares por alcanzar nuevas metas de progreso ciudadano; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

## ACUERDA

Felicitar al Directorio de la FEDERACIÓN DE BARRIOS DE CUENCA, por su esforzada actividad de servicio a la comunidad.

El señor ingeniero DIEGO MONSALVE VINTIMILLA, Diputado por la provincia del Azuay, a nombre y en representación del Congreso Nacional, entregará el presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil cinco.

DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS

PRESIDENTE

DR. JOHN ARGUDO PESANTEZ SEGRETARIO GENERAL

## CONSIDERANDO

- Que la FEDERACIÓN DE BARRIOS DE CUENCA, conmemora su VIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO de vida jurídica institucional;
- Que la organización ha realizado una valiosa actividad en relación con la búsqueda y apoyo a las iniciativas y desarrollo en beneficio de los barrios de la ciudad de Cuenca;
- Que es deber del Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, estimular el trabajo esforzado realizado por las instituciones barriales y populares por alcanzar nuevas metas de progreso ciudadano; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

## ACUERDA

Felicitar al Directorio de la FEDERACIÓN DE BARRIOS DE CUENCA, por su esforzada actividad de servicio a la comunidad.

El señor ingeniero DIEGO MONSALVE VINTIMILLA, Diputado por la provincia del Azuay, a nombre y en representación del Congreso Nacional, entregará el presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil cinco.

DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS

PRESIDENTE

DR. JOHN ARGUDO PESANTEZ SEGRETARIO GENERAL